Plan de Desarrollo:	BUGA DE LA GENTE	**No. Informe:**	08
Eje:	1 EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL	**Fecha acta de inicio:**	28 DE MARZO DE 2022
Sector:	17 ATENCION A GRUPOS VULNERABLES- PROMOCION SOCIAL	**Nombre Contratista:**	FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA
Programa:	1731 ATENCION BASICA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	**Nit:**	901.000.729-9
Subprograma:	17317 SUBSIDIO DE ALOJAMIENTO ORA EL ADULTO MAYOR EN ESTADO DE POSTRACION Y/O ABANDONO	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
No. de Contrato:	SBSDC-2200-1008-2022	**Ejecución del Periodo:**	DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Objeto Contrato:	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LA UBICACIÓN, ATENCIÓN Y CUIDADOS PALIATIVOS HASTA DIEZ (10) ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, EN ESTADO CRÍTICO TERMINAL Y PACIENTES PSIQUIATRICOS, IDENTIFICADOS, CARACTERIZADOS Y REMITIDOS POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	87.77.%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	0
Duración del contrato inicial:	9 MESES	**Valor del Contrato inicial:**	$86.400.000
Duración de la adición:	0	**Valor de la adición**	0
Duración Total del contrato:	9 MESES	**Valor Total del Contrato:**	$86.400.000
No. de Planilla de Seguridad Social	Se aporta planilla de pago de la representante legal, enfermera y manipuladora de alimentos	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	Certificación de no pago de seguridad social mes de octubre de 2022

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LA UBICACIÓN, ATENCIÓN LAS 24 HORAS Y CUIDADOS PALIATIVOS HASTA DIEZ (10) ADULTOS MAYORES SIN RED FAMILIAR EN ESTADO DE PROSTRACION, SITUACIÓN DE ABANDONO, EN ESTADO CRÍTICO TERMINAL, IDENTIFICADOS, CARACTERIZADOS Y REMITIDOS POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA	En cumplimiento al objeto social del Contrato SBSDC–2200– 1008-2022, se reciben se remiten a la Fundación Casa de Protección Rosa de la Misericordia por parte de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario de Buga, nueve (09) adultos mayores en condición de vulnerabilidad para garantizar su ubicación y cuidados paliativos de acuerdo a su condición física estas personas 1. Diego jurado Londoño Cc:16.267.073 2. Jorge Enrique Fernández Cc:2733000 3. Basilio Isaza Marín Cc: 14874405 4. Camilo Adelmo García Cc:6185310 5. Erasmo Antonio Ruiz Orozco Cc:4315398 6. Estaban Ocampo Cc:16237015 7. Marco Tulio Mejía Castrillón Cc:2512019 8. Medardo Mosquera Cc:4817526 9. José Norbey Núñez Trejos 16.203.612 El cupo estipulado para este convenio es de diez (10) personas, pero a la fecha se encuentra 9 personas enviadas por la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario, debido a que en este periodo, los señores Henry Bedoya Grisales identificado con cedula 6184520 y Luis Fernando Chávez, 6505793, se retiraron de manera voluntaria, porque al haber mejorado	Se anexa fichas de ingreso y carta de retiro de los señores Henry Bedoya Grisales identificado con cedula 6184520 y Luis Fernando Chávez, 6505793, las cuales reposan en la carpeta del contrato SBSDC-2200-1008-2022 que se encuentra en el archivo de la Secretaria de Bienestar social y Desarrollo Comunitario

	notablemente su estado de salud en el tiempo que permanecieron en esta institución, se logro ubicar familiares quien decidieron recibirlos, y aducen que quieren laborar para tener ingresos económicos.	
1) ALIMENTACIÓN:(DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO, COMIDA) **ALIMENTACIÓN**: (DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO, COMIDA) Se debe asegurar la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición del programa, teniendo en cuenta la evaluación al ingreso y las sugerencias del médico, elaboración de ciclos de menú, que correspondan a los requerimiento nutricionales de la población, garantizando un adecuado aporte de vitaminas, minerales, carbohidratos, grasas y proteínas, entre otros componentes no nutricionales presentes en algunos alimentos y que traen beneficios para la salud física y mental, se brindara además acompañamiento y valoración nutricional que da cuenta del estado de los adultos mayores que permite un adecuado plan alimentario especial basado en el ciclo del menú establecido, con las modificaciones alimentarias que sean pertinentes para promover un adecuado estado de la salud y correlación con los resultados de los componentes biológicos, sociales y psicológicos.	Se garantizó alimentación balanceada y de acuerdo a cada una de las patologías de los 9 adultos mayores cubiertos con el programa, en donde se les brindo desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio y cena de acuerdo a minuta alimenticia	Minutas alimenticias elaboradas por la Nutricionista Dietista, las cuales reposan en los archivos de la fundación y copia en la carpeta del Convenio SBSDC-2200-1008-2022 que se encuentra en los archivos de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.

2) ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL. Deberá ser prestada de manera preventiva y periódica a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en Psicología y/o Trabajo Social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica. Se deberá realizar una evaluación psicológica de ingreso al centro a cada uno de los beneficiarios.	En este periodo se realizo intervenciones psicosociales individuales a los señores 1. Diego jurado Londoño Cc:16.267.073 2. Jorge Enrique Fernández Cc:2733000 3. Basilio Isaza Marín Cc: 14874405 4. Camilo Adelmo García Cc:6185310 5. Erasmo Antonio Ruiz Orozco Cc:4315398 6. Estaban Ocampo Cc:16237015 7. Marco Tulio Mejía Castrillón Cc:2512019 8. Medardo Mosquera Cc:4817526 9. José Norbey Núñez Trejos 16.203.612	Se cronograma de actividades psicológicas, la cual reposa en el convenio SBSDC-2200-1009-2022 de los archivos de la Secretaria de Bienestar social y Desarrollo Comunitario del Municipio De Guadalajara de Buga.
1. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD. La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes, contar con el servicio de enfermería para garantizar la atención a los adultos	Se realiza acompañamiento a todos y cada uno de los 9 adultos mayores que a la fecha han sido remitidos por la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario a los cuales se les hace controles diarios de presión arterial, medicamentos, y demás por parte del auxiliar de enfermería que permanecen 24 horas al día al cuidado de los beneficiarios. En este periodo se realizada consulta domiciliaria por parte de los médicos del Hospital Tomas Uribe Uribe, se brindo atención individual a cada uno de los beneficiarios	Se entrega evidencia de los primeros controles al ingreso de los beneficiarios Signos vitales, control de presión arterial, toma de medicamentos estilos de vida saludable La evidencia se encuentra en los archivos de la Fundación y en la carpeta del convenio SBSDC-2200-1008-2022 que reposan en los archivos de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga.

mayores beneficiarios y el traslado a centros hospitalarios en caso de un evento que lo requiera		
2. ASEGURAMIENTO EN SALUD: Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a las Personas De y En Calle dentro de los grupos prioritarios que define la seguridad social en salud, como beneficiarios del régimen subsidiado (solicitar al ingreso de que cada uno se encuentre afiliado al régimen subsidiado o contributivo) o en su defecto realizar trámite necesario para tal fin.	Al ingreso a la fundación se verifico el estado de afiliación de todos y cada uno de los beneficiarios.	Se hace entrega de copia de las afiliaciones, la cual reposa en el convenio SBSDC-2200-1008-2022 de los archivos de la Secretaria de Bienestar social y Desarrollo Comunitario del Municipio De Guadalajara de Buga.
3. **DOTACIÓN ADULTOS MAYORES** (Vestuario, Aseo personal mensual por usuario: Implementos e insumos de aseo, pañales, pañitos húmedos, crema para manos y cuerpo, champú, desodorante, etc	Se brindo a cada uno de los beneficiaros el vestuario, implementos de aseo (jabón, talco, pañales, crema dental, pañitos húmedos para los dos beneficiarios postrados en cama, crema antipañalitis, y demás elementos necesarios para el bienestar de los adultos mayores remitidos por la secretaria.	Se anexa evidencia fotográfica la cual reposa en la carpeta del convenio SBSDC-2200-1009-2022 de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga
4. **ALOJAMIENTO:** Los adultos mayores contaran con alojamiento dentro de la institución con acomodación en camas individuales, en óptimas condiciones y en ningún caso podrá presentarse hacinamiento en las habitaciones durante la vigencia del convenio.	Se entrega evidencia del alojamiento con donde permanecerán los adultos mayores beneficiaros del programa	Se anexa evidencia fotográfica, la cual reposa en el convenio SBSDC-2200-1008-2022 de los archivos de la Secretaria de Bienestar social y Desarrollo Comunitario del Municipio De Guadalajara de Buga.
5. **MANIPULADORA DE ALIMENTOS:** Durante el tiempo de duración del convenio se tiene en cuenta para el servicio de alimentación para los adultos mayores, una persona que se encuentre certificada por la autoridad sanitaria en manipulación de alimentos, quien	Se tiene una persona calificada para la elaboración de los alimentos diarios, la cual esta certificada con carnet de manipuladora.	Se anexa evidencia fotográfica, y copia del carnet de manipulación la cual reposa en el convenio SBSDC-2200-1009-2022 de los archivos de la Secretaria de Bienestar social y Desarrollo Comunitario del Municipio De Guadalajara de Buga

	tendrá la responsabilidad de preparar las raciones (desayuno, almuerzo, refrigerio y comida).		
6.	**POLIZA DE SEGURO FUNERARIO:** Garantizar la adquisición de una Póliza de Seguro Funerario Colectiva que cubra a los adultos mayores institucionalizados en la Fundación	Todos y cada uno de los beneficiarios cuentan con afiliación a seguro funerario.	Se anexa facturas de pago mensuales al seguro funerario, el cual reposan en los archivos de la fundación y en la carpeta del convenio SBSDC-2200-1008-2022 de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga
7.	**INMUEBLE:** Garantizar un inmueble dotado con todos los servicios básicos: energía, agua, alcantarillado y sistemas de comunicación (teléfono fijo, móvil e internet) un inmueble con baños amplios, salones amplios, comedor, y conservar el adecuado aseo e higiene de las instalaciones	Se cuenta con un inmueble dotado con todos los servicios básicos: energía, agua, alcantarillado y sistemas de comunicación (teléfono fijo, móvil e internet) un inmueble con baños amplios, salones amplios, comedor.	Se anexa evidencia fotográfica, la cual reposa en el convenio SBSDC-2200-1008-2022 de los archivos de la Secretaria de Bienestar social y Desarrollo Comunitario del Municipio De Guadalajara de Buga
8.	**IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS:** Implementar una unidad productiva con los adultos mayores beneficiarios del programa para fortalecer a la población con actividades de ocio atento productivo y emprendimiento de acuerdo a el estado de salud física y mental de cada uno de ellos, presentar un informe mensual de los avances de esta actividad.	En este periodo se continuo con la elaboración de maletines, bolsos, debido a la implementación de la unidad productiva de los adultos mayores beneficiarios del programa que aún se encuentran funcionales Para lo cual se mantiene se ha visto el interés y recursividad de los adultos mayores al tener un desempeño laboral diario, con las actividades de producción de esta unidad productiva. En el marco de exposiciones en la ciudad de Tuluá, la Fundación Casa de Protección Rosa de la misericordia realizo la primera exposición de su unidad productiva.	Evidencia que reposan en el convenio SBSDC-2200-1008-2022 de los archivos de la Secretaria de Bienestar social y Desarrollo Comunitario del Municipio De Guadalajara de Buga

9. **CARACTERIZACION** de la población indicando y verificando la información de que no cuentan con red de apoyo familiar para legitimar si estadía en la institución, esta información debe presentarse en el primer informe, y cada que se registre un nuevo ingreso de beneficiarios	los señores Henry Bedoya Grisales identificado con cedula 6184520 y Luis Fernando Chávez, 6505793, se retiraron de manera voluntaria, porque al haber mejorado notablemente su estado de salud en el tiempo que permanecieron en esta institución, se logro ubicar familiares quien decidieron recibirlos, y aducen que quieren laborar para tener ingresos económicos.	Evidencia que reposan en el convenio SBSDC-2200-1008-2022 de los archivos de la Secretaria de Bienestar social y Desarrollo Comunitario del Municipio De Guadalajara de Buga
Al momento de suceder un fallecimiento y/o retiro de uno de los beneficiarios el contratista deberá informar a la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo comunitario con el fin de cubrir el cupo	Se informa a la Secretaria de Bienestar Social y Desarrolla Comunitario sobre el retiro de los 2 adultos mayores.	Se entrega carta y certificado de retiro de los beneficiarios del programa los cuales reposan en el convenio SBSDC-2200-1008-2022 de los archivos de la Secretaria de Bienestar social y Desarrollo Comunitario del Municipio De Guadalajara de Buga

Valor Contrato Inicial	$86.400.000
+ Valor de la adición	$0
- Primer Pago	$34.560.000
- Segundo Pago	$6.480.000
- Tercer Pago	$6.480.000
- Cuarto Pago	$6.480.000
- Quinto Pago	$6.480.000
- Sexto Pago	$6.480.000
- Séptimo Pago	$6.480.000
- Octavo Pago	$6.480.000
Saldo a Ejecutar	$6.480.000

DEYANIRA LOZANO VALDEZ
Firma Contratista

DIANA MARCELA GOMEZ LIBREROS
Firma Supervisor(es) del Contrato

CONVENIO DE ASOCIACION SBSDC-2200-1008-2022

EJECUCIÓN DEL PERIODO: DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022
INFORME No. 8

OBJETO AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LA UBICACIÓN, ATENCIÓN Y CUIDADOS PALIATIVOS HASTA DIEZ (10) ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, EN ESTADO CRÍTICO TERMINAL Y PACIENTES PSIQUIATRICOS, IDENTIFICADOS, CARACTERIZADOS Y REMITIDOS POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA

TEMA DE LA ACTIVIDAD: En cumplimiento al objeto social del Contrato SBSDC–2200– 1008-2022, se reciben se remiten a la Fundación Casa de Protección Rosa de la Misericordia por parte de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario de Buga, 7 adultos mayores en condición de vulnerabilidad para garantizar su ubicación y cuidados paliativos de acuerdo a su condición física estas personas

1. Diego jurado Londoño
 Cc:16.267.073
2. Jorge Enrique Fernández
 Cc:2733000
3. Basilio Isaza Marín
 Cc: 14874405
4. Camilo Adelmo García
 Cc:6185310
5. Erasmo Antonio Ruiz Orozco
 Cc:4315398
6. Estaban Ocampo
 Cc:16237015
7. Marco Tulio Mejía Castrillón
 Cc:2512019
8. Medardo Mosquera
 Cc:4817526
9. José Norbey Núñez Trejos 16.203.612

El cupo estipulado para este convenio es de diez (10) personas, pero a la fecha se encuentra 9 personas enviadas por la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
Contrato de Interés Publico sin Oferta SBSDC – 2200 – 1008 – 2022

REMISIÓN Y UBICACIÓN INSTITUCIONAL

Programa: 1611 Servicios Básicos de Atención al Adulto Mayor
Subprograma: 16114 Subsidio de Alojamiento
Proyecto: Subsidio de Alojamiento en el Municipio de Guadalajara de Buga

FORMATO DE REMISIÓN Y TRASLADO VOLUNTARIO

Información Básica.

Nombres y Apellidos	DIEGO JURADO LONDOÑO
Documento de Identificación	16267073
Fecha de Nacimiento	15 ENERO DE 1961
Edad	61
EPS	ENSSANAR
Lugar de procedencia	BUGA

Información Red Familiar de Contacto.

Nombres y Apellidos	No tiene Red Familiar alguna conocida.
Dirección	
Teléfono y/o Celular	
Parentesco	

DIEGO JURADO LODOÑO , identificado con la cedula de ciudadanía No. 16267073 expedida en palmira; con el presente documento, manifiesto **MI DESEO LIBRE Y VOLUNTARIO Y BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD** que he decidido trasladarme a vivir en el Municipio de Tuluá en el Departamento del Valle del Cauca en la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA**; para lo cual solicite el apoyo a la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario para dicho traslado y ubicación institucional como medida de mejoramiento de mi condición y calidad de vida.

Dado lo anterior exonero al Municipio de Guadalajara de Buga y a la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA y AL MUNICIPIO DE GUADALAJHARA DE BUGA** de cualquier novedad, percance y/o situación jurídica y legal que se presente durante este desplazamiento y permanencia en dicho centro de protección.

Firma beneficiario: Diego Jurado L.
DIEGO JURADO LONDOÑO

DIANA MARCELA GOMEZ LIBREROS
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Deyanira Lozano Valdes
DEYANIRA LOZANO VALDES CC. 38079462.
Psicóloga
Representante legal Fundación Casa de Proteccion Rosa de Misericordia

DIEGO GARMAN GOMEZ.
Profesional Universitario

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
Contrato de Interés Publico sin Oferta SBSDC – 2200 – 1008 – 2022

REMISIÓN Y UBICACIÓN INSTITUCIONAL

Programa: 1611 Servicios Básicos de Atención al Adulto Mayor
Subprograma: 16114 Subsidio de Alojamiento
Proyecto: Subsidio de Alojamiento en el Municipio de Guadalajara de Buga

FORMATO DE REMISIÓN Y TRASLADO VOLUNTARIO

Información Básica.

Nombres y Apellidos	JORGE ENRRIQUE FERNANDEZ RODAS
Documento de Identificación	2733000 expedida en Buga
Fecha de Nacimiento	22 de octubre de 1935
Edad	87
EPS	ENSSANAR
Lugar de procedencia	Buga

Información Red Familiar y/o de apoyo de Contacto.

Nombres y Apellidos	
Dirección	NO TIENE NINGUN DATO FAMILIAR
Teléfono y/o Celular	
Parentesco	

JORGE ENRRIQUE FERNANDEZ RODAS identificado con la cedula de ciudadanía No. 2.733.000 expedida en Buga; con el presente documento, manifiesto **MI DESEO LIBRE Y VOLUNTARIO Y BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD** que he decidido trasladarme a vivir al Municipio de Tuluá en el Departamento del Valle del Cauca en la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA**; para lo cual solicite el apoyo a la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario para dicho traslado y ubicación Institucional como medida de mejoramiento de mi condición y calidad de vida.

Dado lo anterior exonero al Municipio de Guadalajara de Buga y a la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA y AL MUNICIPIO DE GUADALAJHARA DE BUGA** de cualquier novedad, percance y/o situación jurídica y legal que se presente durante este desplazamiento y permanencia en dicho centro de protección.

Firma beneficiario: _____NO FIRMA_____
JORGE ENRRIQUE FERNANDEZ

DIANA MARCELA GOMEZ LIBREROS
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Deyanira Lozano Valdes
DEYANIRA LOZANO VALDES
Psicóloga. CC - 38196467
Representante legal Fundación Casa de Protección Rosa de Misericordia

DIEGO GARMAN GOMEZ.
Profesional Universitario
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
Contrato de Interés Publico sin Oferta SBSDC – 2200 – 1008 – 2022

REMISIÓN Y UBICACIÓN INSTITUCIONAL

Programa: 1611 Servicios Básicos de Atención al Adulto Mayor
Subprograma: 16114 Subsidio de Alojamiento
Proyecto: Subsidio de Alojamiento en el Municipio de Guadalajara de Buga

FORMATO DE REMISIÓN Y TRASLADO VOLUNTARIO

Información Básica.

Nombres y Apellidos	Basilio Isaza Marín
Documento de Identificación	14.874.405 expedida en Buga
Fecha de Nacimiento	07 de Enero de 1950
Edad	72
EPS	ENSSANAR
Lugar de procedencia	Buga – Zona rural

Información Red Familiar de Contacto.

Nombres y Apellidos	No reporta Red Familiar alguna
Dirección	
Teléfono y/o Celular	
Parentesco	

BASILIO ISAZA MARIN, identificado con la cedula de ciudadanía No. 14.874.405; con el presente documento, manifiesto **MI DESEO LIBRE Y VOLUNTARIO Y BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD** que he decidido trasladarme a vivir en el Municipio de Tuluá en el Departamento del Valle del Cauca en la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA**; para lo cual solicite el apoyo a la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario para dicho traslado y ubicación institucional como medida de mejoramiento de mi condición y calidad de vida.

Dado lo anterior exonero al Municipio de Guadalajara de Buga y a la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA y AL MUNICIPIO DE GUADALAJHARA DE BUGA** de cualquier novedad, percance y/o situación jurídica y legal que se presente durante este desplazamiento y permanencia en dicho centro de protección.

Firma beneficiario: _____NO FIRMA_____
BASILIO ISAZA MARIN

DIANA MARCELA GOMEZ LIBREROS
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Deyanira Lozano Valdes
DEYANIRA LOZANO VALDES CC. 38796462.
Psicóloga.
Representante legal Fundación Casa de Proteccion Rosa de Misericordia

DIEGO GARMAN GOMEZ.
Profesional Universitario
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
Contrato de Interés Publico sin Oferta SBSDC – 2200 – 1008 – 2022

REMISIÓN Y UBICACIÓN INSTITUCIONAL

Programa: 1611 Servicios Básicos de Atención al Adulto Mayor
Subprograma: 16114 Subsidio de Alojamiento
Proyecto: Subsidio de Alojamiento en el Municipio de Guadalajara de Buga

FORMATO DE REMISIÓN Y TRASLADO VOLUNTARIO

Información Básica.

Nombres y Apellidos	Camilo Adelmo García
Documento de Identificación	6183510 expedida en Buga
Fecha de Nacimiento	22 de octubre de 1942
Edad	80
EPS	ENSSANAR
Lugar de procedencia	Buga

Información Red Familiar y/o de apoyo de Contacto.

Nombres y Apellidos	
Dirección	NO TIENE NINGUN DATO FAMILIAR
Teléfono y/o Celular	
Parentesco	

CAMILO ADELMO GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 6183510 expedida en Buga; con el presente documento, manifiesto **MI DESEO LIBRE Y VOLUNTARIO Y BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD** que he decidido trasladarme a vivir al Municipio de Tuluá en el Departamento del Valle del Cauca en la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA**; para lo cual solicite el apoyo a la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario para dicho traslado y ubicación institucional como medida de mejoramiento de mi condición y calidad de vida.

Dado lo anterior exonero al Municipio de Guadalajara de Buga y a la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA y AL MUNICIPIO DE GUADALAJHARA DE BUGA** de cualquier novedad, percance y/o situación jurídica y legal que se presente durante este desplazamiento y permanencia en dicho centro de protección.

Firma beneficiario: _____NO FIRMA_____
CAMILO ADELMO GARCIA

DIANA MARCELA GOMEZ LIBREROS
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Deyanira Lozano Valdes
DEYANIRA LOZANO VALDES CC. 38741462
Psicóloga.
Representante legal Fundación Casa de Proteccion Rosa de Misericordia

DIEGO GARMAN GOMEZ.
Profesional Universitario

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
Contrato de Interés Publico sin Oferta SBSDC – 2200 – 1008 – 2022

REMISIÓN Y UBICACIÓN INSTITUCIONAL

Programa: 1611 Servicios Básicos de Atención al Adulto Mayor
Subprograma: 16114 Subsidio de Alojamiento
Proyecto: Subsidio de Alojamiento en el Municipio de Guadalajara de Buga

FORMATO DE REMISIÓN Y TRASLADO VOLUNTARIO

Información Básica.

Nombres y Apellidos	Esteban Ocampo Restrepo
Documento de Identificación	16.237.015 expedida en Palmira
Fecha de Nacimiento	27 de Julio de 1945
Edad	77
EPS	ENSSANAR
Lugar de procedencia	Armenia – Quindío

Información Red Familiar de Contacto.

Nombres y Apellidos	Rubiela Ocampo Restrepo
Dirección	No reporta
Teléfono y/o Celular	2834547
Parentesco	Hermana

ESTEBAN OCAMPO RESTREPO, identificado con la cedula de ciudadanía **No.16.237.015, expedida en Palmira**; con el presente documento, manifiesto **MI DESEO LIBRE Y VOLUNTARIO Y BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD** que he decidido trasladarme a vivir al Municipio de Tuluá en el Departamento del Valle del Cauca en la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA**; para lo cual solicite el apoyo a la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario para dicho traslado y ubicación institucional como medida de mejoramiento de mi condición y calidad de vida.

Dado lo anterior exonero al Municipio de Guadalajara de Buga y a la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA y AL MUNICIPIO DE GUADALAJHARA DE BUGA** de cualquier novedad, percance y/o situación jurídica y legal que se presente durante este desplazamiento y permanencia en dicho centro de protección.

Firma beneficiario: _____
ESTEBAN OCAMPO RESTREPO

DIANA MARCELA GOMEZ LIBREROS
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Deyanira Lozano Valdes
DEYANIRA LOZANO VALDES CC. 38796462
Psicóloga.
Representante legal Fundación Casa de Proteccion Rosa de Misericordia

DIEGO GARZON GOMEZ.
Profesional Universitario

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
Contrato de Interés Publico sin Oferta SBSDC – 2200 – 1008 – 2022

REMISIÓN Y UBICACIÓN INSTITUCIONAL

Programa: 1611 Servicios Básicos de Atención al Adulto Mayor
Subprograma: 16114 Subsidio de Alojamiento
Proyecto: Subsidio de Alojamiento en el Municipio de Guadalajara de Buga

FORMATO DE REMISIÓN Y TRASLADO VOLUNTARIO

Información Básica.

Nombres y Apellidos	Marco Tulio Mejía Castrillon
Documento de Identificación	2.512.019 expedida en Buga
Fecha de Nacimiento	22 de Abril de 1924
Edad	98
EPS	ENSSANAR
Lugar de procedencia	Buga

Información Red Familiar y/o de apoyo de Contacto.

Nombres y Apellidos	Yolanda Rincón
Dirección	Carrera 7AE No. 10ª – 151 Barrio Altobonito
Teléfono y/o Celular	3107771217
Parentesco	Amiga

MARCO TULIO MEJIA CASTRILLON, identificado con la cedula de ciudadanía No. 2.512.019 expedida en Buga; con el presente documento, manifiesto **MI DESEO LIBRE Y VOLUNTARIO Y BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD** que he decidido trasladarme a vivir al Municipio de Tuluá en el Departamento del Valle del Cauca en la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA**; para lo cual solicite el apoyo a la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario para dicho traslado y ubicación institucional como medida de mejoramiento de mi condición y calidad de vida.

Dado lo anterior exonero al Municipio de Guadalajara de Buga y a la **FUNDACION CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA y AL MUNICIPIO DE GUADALAJHARA DE BUGA** de cualquier novedad, percance y/o situación jurídica y legal que se presente durante este desplazamiento y permanencia en dicho centro de protección.

Firma beneficiario: _____
MARCO TULIO MEJIA CASTRILLON

DIANA MARCELA GOMEZ LIBREROS
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Deyanira Lozano Valdes
DEYANIRA LOZANO VALDES cc. 38796462
Psicóloga.
Representante legal Fundación Casa de Proteccion Rosa de Misericordia

DIEGO GARMAN GOMEZ.
Profesional Universitario
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
Contrato de Interés Público sin Oferta SBSDC – 2200 – 1008 – 2022

REMISIÓN Y UBICACIÓN INSTITUCIONAL

Programa: 1.7.3.1 Servicios Básicos de Atención al Adulto Mayor
Subprograma: 1.7.3.1.7 Subsidio de Alojamiento
Proyecto: Subsidio de Alojamiento en el Municipio de Guadalajara de Buga

FORMATO DE REMISIÓN Y TRASLADO VOLUNTARIO

- **Información Básica.**

Nombres y Apellidos	José Arbey Núñez Trejos
Documento de Identificación	16203612
Fecha de Nacimiento	08 de mayo de 1951
Edad	71 Años
EPS	Emssanar Subsidiada Candelaria
Lugar de procedencia	Buga

- **Diagnostico Psicosocial General.**

Adulto mayor vulnerable, sin red de apoyo familiar que se encuentra hospedado temporalmente en la carrera 8 No. 8-57 de la ciudad de Buga, se le brinda la oferta institucional para el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida en la casa de protección Rosa de la Misericordia en el municipio de Tuluá.

- **Información Red Familiar de Contacto.**

Nombres y Apellidos	No suministra datos sobre su Red Familiar de apoyo
Dirección	
Teléfono y/o Celular	
Parentesco	

José Arbey Núñez Trejos, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 16203612**; con el presente documento, manifiesto **MI DESEO LIBRE Y VOLUNTARIO Y BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD** que he decidido aceptar la ubicación institucional en el centro de protección para la atención integral del adulto mayor **FUNDACIÓN CASA DE PROTECCIÓN ROSA DE LA MISERICORDIA**, ubicado en el Municipio de Tuluá en el Departamento del Valle del Cauca, para lo cual solicite el apoyo a la Secretaría de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario, para dicho traslado y ubicación institucional como medida de protección inmediata para mejoramiento de mi condición y calidad de vida.

Dado lo anterior exonero al **MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA** y a la **FUNDACIÓN CASA DE PROTECCIÓN ROSA DE LA MISERICORDIA** de cualquier novedad, percance y/o situación jurídica y legal que se presente durante este desplazamiento y permanencia en dicho centro de protección.

Firma beneficiario: jose arbey nuñez
José Arbey Núñez Trejos

DIANA MARCELA GÓMEZ LIBREROS
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Deyanira Lozano V.
DEYANIRA LOZANO VALDÉS
Psicóloga.
Representante legal Fundación Casa de Protección Rosa de Misericordia

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO
Contrato de Interés Publico sin Oferta SBSDC – 2200 – 1008 – 2022

REMISIÓN Y UBICACIÓN INSTITUCIONAL

Programa: 1.7.3.1 Servicios Básicos de Atención al Adulto Mayor
Subprograma: 1.7.3.1.7 Subsidio de Alojamiento
Proyecto: Subsidio de Alojamiento en el Municipio de Guadalajara de Buga

FORMATO DE REMISIÓN Y TRASLADO VOLUNTARIO

- **Información Básica.**

Nombres y Apellidos	Erasmo Antonio Ruiz Orozco
Documento de identificación	4.315.398 expedida en Neira – Caldas
Fecha de Nacimiento	21 de octubre de 1940
Edad	81 Años
EPS	Nueva EPS Buga
Lugar de procedencia	Caldas

- **Información Red Familiar de Contacto.**

Nombres y Apellidos	No suministra datos sobre su Red Familiar de apoyo
Dirección	
Teléfono y/o Celular	
Parentesco	

Erasmo Antonio Ruiz Orozco, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 4.315.398 expedida en Neira - Caldas**; con el presente documento, manifiesto **MI DESEO LIBRE Y VOLUNTARIO Y BAJO MI ABSOLUTA RESPONSABILIDAD** que he decidido aceptar la ubicación institucional en el centro de protección para la atención integral del adulto mayor en la**FUNDACIÓN CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA**, ubicado en el Municipio de Tuluá en el Departamento del Valle del Cauca, para lo cual solicite el apoyo a la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario, para dicho traslado y ubicación institucional como medida de protección inmediata para mejoramiento de mi condición y calidad de vida.

Dado lo anterior exonero al **MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA** y a la **FUNDACIÓN CASA DE PROTECCION ROSA DE MISERICORDIA**de cualquier novedad, percance y/o situación jurídica y legal que se presente durante este desplazamiento y permanencia en dicho centro de protección.

Firma beneficiario: _____
Erasmo Antonio Ruiz Orozco

DIANA MARCELA GOMEZ LIBREROS
Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

DEYANIRA LOZANO VALDES
Psicóloga.
Representante legal Fundación Casa de Proteccion Rosa de Misericordia

DIEGO GARMAN GOMEZ.
Profesional Universitario

CONVENIO DE ASOCIACION SBSDC-2200-1008-2022

EJECUCIÓN DEL PERIODO: DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022

INFORME No. 8

OBJETO AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LA UBICACIÓN, ATENCIÓN Y CUIDADOS PALIATIVOS HASTA DIEZ (10) ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, EN ESTADO CRÍTICO TERMINAL Y PACIENTES PSIQUIATRICOS, IDENTIFICADOS, CARACTERIZADOS Y REMITIDOS POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA

TEMA DE LA ACTIVIDAD ALIMENTACIÓN:(DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO, COMIDA)

EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD: Se garantizó alimentación balanceada y de acuerdo a cada una de las patologías de los 8 adultos mayores cubiertos con el programa, en donde se les brindo desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio y cena de acuerdo a minuta alimenticia Minutas alimenticias elaboradas por la Nutricionista Dietista, las cuales reposan en los archivos de la fundación y copia en la carpeta del Convenio SBSDC-2200-1008-2022 que se encuentra en los archivos de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario.







Día	DESAYUNO	MEDIA MAÑANA	ALMUERZO	MEDIA TARDE	CENA
Lunes	Arepa con queso y chocolate	Fruta picada	Sancocho, arroz, ensalada, jugo	Arroz con leche	Plato mediano de comida y colada
Martes	Pan, queso chocolate	Jugo de naranja con galletas	Lentejas, ensalada, huevo arroz, jugo	Pastel con leche	Plato mediano de comida y café
Miércoles	Caldo de visceras con arepa	Galletas con jugo	Crema de verduras, arroz , tajadas, jugo	Café con leche	Plato mediano de comida y colado
Jueves	Arepa, pan de bono y chocolate	Gelatina de frutas	Frijoles, arroz, huevo, ensalada, jugo	Vaso de leche, galletas	Plato mediano de comida agua panela
Viernes	Arepa, queso, chocolate	Un vaso de yogurt con cereal	Frijoles, arroz, ensalada, jugo	Galletas con jugo	Plato mediano de comida con agua panela
Sábado	Calentado con arepa y chocolate	Milo con galletas	Sopa de pasta y verduras, arroz	Gelatina con galletas	Plato mediano de comida y café con leche
domingo	Picadillo de vísceras, arepa y chocolate	Café con pan	Sudado de pollo, arroz	Café y galletas	Colada con galletas

Nutricionista MARIA DE LOS ANGELES OSPINA
C.C: 29.899.753 RG: 16077

CONVENIO DE ASOCIACION SBSDC-2200-1008-2022

EJECUCIÓN DEL PERIODO: DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022
INFORME No. 8

OBJETO AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LA UBICACIÓN, ATENCIÓN Y CUIDADOS PALIATIVOS HASTA DIEZ (10) ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, EN ESTADO CRÍTICO TERMINAL Y PACIENTES PSIQUIATRICOS, IDENTIFICADOS, CARACTERIZADOS Y REMITIDOS POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA

TEMA DE LA ACTIVIDAD: ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL. En este periodo se realizo intervenciones psicosociales individuales a los señores- Diego jurado Londoño, Jorge Enrique Fernández Basilio Isaza Marín- Camilo Adelmo García, Erasmo Antonio Ruiz Orozco, Estaban Ocampo, Marco Tulio Mejía Castrillón Medardo Mosquera, José Norbey Núñez Trejos





NOMBRES Y APELLIDOS.	JOSE NORBEY NUÑEZ TREJS		
CEDULA DE CIUDADANÍA	16.203.612	**EXPEDIDA**	**BUGA**
FECHA DE NACIMIENTO	25/02/1940	**EDAD**	**70**
LUGAR DE NACIMIENTO	**BUGA**	**ESTADO CIVIL**	soltero
DIRECCIÓN Y BARRIO	**Sin información**		
EPS	**EMSANAR**	**SISBEN**	
ESCOLARIDAD	**NINGUNA**	**SEXO**	MASCULINO
HIJOS	NO	**CUANTOS**	0
		VULNERABILIDAD	SI

Se recibe adulto mayor por parte de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga, el cuenta con hipertensión arterial (HTA), postrado en cama con múltiples patologías el cual fue recibido en esta Fundación en condiciones de vulnerabilidad y abandono, no cuenta con red familiar.

Paciente en estado de postración, que se le hace intervención psicosocial individual con el fin de escuchar sus inquietudes tanto físicas como mentales, no refiere falta de arraigo familiar debido a los procesos que tuvo antes de llegar a la Fundación.

Se le da estímulos y cuidados paleativos tanto físicos como mentales

Deyanira Lozano V.

DEYANIRA LOZANO VALDES

PSICOLOGA

RI Fundación Casa de Protección Rosa de la Misericordia



HISTORIA PSICOSOCIAL SEPTIEMBRE-OCTUBRE

NOMBRES Y APELLIDOS.	MEDARDO MOSQUERA		
CEDULA DE CIUDADANÍA	4.817.526	**EXPEDIDA**	**BUGA**
FECHA DE NACIMIENTO	25/02/1940	**EDAD**	**70**
LUGAR DE NACIMIENTO	**BUGA**	**ESTADO CIVIL**	soltero
DIRECCIÓN Y BARRIO	**Sin información**		
EPS	**EMSANAR**	**SISBEN**	
ESCOLARIDAD	**NINGUNA**	**SEXO**	MASCULINO
HIJOS	NO	**CUANTOS**	0
		VULNERABILIDAD	SI

Se recibe adulto mayor por parte de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga, el cuenta con hipertensión arterial (HTA), postrado en cama con múltiples patologías el cual fue recibido en esta Fundación en condiciones de vulnerabilidad y abandono, no cuenta con red familiar.

Paciente en estado de postración que se le hace intervención psicosocial individual con el fin de escuchar sus inquietudes tanto físicas como mentales, no refiere falta de arraigo familiar debido a los procesos que tuvo antes de llegar a la Fundación.

Se le da estímulos y cuidados paleativos tanto físicos como mentales

Deyanira Lozano Valdes

DEYANIRA LOZANO VALDES

PSICOLOGA

RI Fundación Casa de Protección Rosa de la Misericordia



HISTORIA PSICOSOCIAL SEPTIEMBRE-OCTUBRE

NOMBRES Y APELLIDOS.	ERASMO ANTONIO RUIZ OROZCO		
CEDULA DE CIUDADANÍA	4.315.398	**EXPEDIDA**	**BUGA**
FECHA DE NACIMIENTO	21/10/1940	**EDAD**	**81**
LUGAR DE NACIMIENTO	**BUGA**	**ESTADO CIVIL**	soltero
DIRECCIÓN Y BARRIO	**Sin información**		
EPS	**NUEVA EPS**	**SISBEN**	
ESCOLARIDAD	**NINGUNA**	**SEXO**	MASCULINO
HIJOS	NO	**CUANTOS**	0
		VULNERABILIDAD	SI

Se recibe adulto mayor por parte de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga, él cuenta con discapacidad física, el cual fue recibido en esta Fundación en condiciones de postración de vulnerabilidad y abandono, no cuenta con red familiar.

Paciente No funcional se le hace intervención psicosocial individual con el fin de escuchar sus inquietudes, ya que, por el estado de postración, se refiere anímicamente deprimido y sin ganas de vivir.

En esta Fundación se le da una calidad de vida, en rasgos mayores buena y tratamiento médico son periódicos no refiere falta de arraigo familiar debido a los procesos que tuvo antes de llegar a la Fundación.

Deyanira Lozano V.

DEYANIRA LOZANO VALDES
PSICOLOGA
RI Fundación Casa de Protección Rosa de la Misericordia



HISTORIA PSICOSOCIAL SEPTIEMBRE-OCTUBRE

NOMBRES Y APELLIDOS.	JORGE ENRRIQUE FERNANDEZ ROJAS		
CEDULA DE CIUDADANÍA	2.733.000	**EXPEDIDA**	**BUGA**
FECHA DE NACIMIENTO	22/10/1935	**EDAD**	**87**
LUGAR DE NACIMIENTO	**BUGA**	**ESTADO CIVIL**	soltero
DIRECCIÓN Y BARRIO	**Sin información**		
EPS	**EMSSANAR**	**SISBEN**	
ESCOLARIDAD	**NINGUNA**	**SEXO**	MASCULINO
HIJOS	NO	**CUANTOS**	0
		VULNERABILIDAD	SI

Se recibe adulto mayor por parte de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga, él cuenta con discapacidad física, y visual, el cual fue recibido en esta Fundación en condiciones de postración de vulnerabilidad y abandono, no cuenta con red familiar.

Paciente No funcional se le hace intervención psicosocial individual con el fin de escuchar sus inquietudes, ya que, por el estado de postración, se refiere anímicamente deprimido y sin ganas de vivir.

En esta Fundación se le da una calidad de vida, en rasgos mayores buena y tratamiento médico son periódicos no refiere falta de arraigo familiar debido a los procesos que tuvo antes de llegar a la Fundación.

Deyanira Lozano V.

DEYANIRA LOZANO VALDES

PSICOLOGA

RI Fundación Casa de Protección Rosa de la Misericordia



HISTORIA PSICOSOCIAL SEPTIEMBRE-OCTUBRE

NOMBRES Y APELLIDOS.	DIEGO JURADO LONDOÑO		
CEDULA DE CIUDADANÍA	16.267.073	**EXPEDIDA**	**BUGA**
FECHA DE NACIMIENTO	15/01/1961	**EDAD**	**61**
LUGAR DE NACIMIENTO	**BUGA**	**ESTADO CIVIL**	soltero
DIRECCIÓN Y BARRIO	**Sin información**		
EPS	**EMSSANAR**	**SISBEN**	
ESCOLARIDAD	**NINGUNA**	**SEXO**	MASCULINO
HIJOS	NO	**CUANTOS**	0
		VULNERABILIDAD	SI

Se recibe adulto mayor por parte de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga, el cuenta con la enfermedad pulmonar obstructiva (EPOC), el cual fue recibido en esta Fundación en condiciones físicas deplorables y a la fecha se encuentra en tratamiento medico y relativamente sano, no cuenta con red familiar.
Paciente funcional que se le hace intervención psicosocial individual con el fin de escuchar sus inquietudes tanto físicas como mentales, en el cual se aprecia una actitud positiva frente a la vida, no refiere falta de arraigo familiar debido a los procesos que tuvo antes de llegar a la Fundación.

Este beneficiario es el líder del proceso de Proyectos productivos y estimula a los demás beneficiarios funcionales a colaborar con esta labor.
Se le da recomendaciones y estímulos para que continue con su labor diaria ya que es una de las personas que esta ocupando su tiempo libre en el proyecto productivo que adelanta la fundación con apoyo de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Deyanira Lozano V.
DEYANIRA LOZANO VALDES

PSICOLOGA

RI Fundación Casa de Protección Rosa de la Misericordia



HISTORIA PSICOSOCIAL SEPTIEMBRE-OCTUBRE

NOMBRES Y APELLIDOS.	BASILIO ISAZA MARIN		
CEDULA DE CIUDADANÍA	14.874.405	**EXPEDIDA**	**BUGA**
FECHA DE NACIMIENTO	07/01/1950	**EDAD**	**72**
LUGAR DE NACIMIENTO	**BUGA**	**ESTADO CIVIL**	soltero
DIRECCIÓN Y BARRIO	**Sin información**		
EPS	**EMSSANAR**	**SISBEN**	
ESCOLARIDAD	**NINGUNA**	**SEXO**	MASCULINO
HIJOS	NO	**CUANTOS**	0
		VULNERABILIDAD	SI

Se recibe adulto mayor por parte de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga, el cuenta con problemas psiquiátricos avanzados, el cual fue recibido en esta Fundación en condiciones de vulnerabilidad y abandono, no cuenta con red familiar.

Paciente semi funcional que se le hace intervención psicosocial individual con el fin de escuchar sus inquietudes tanto físicas como mentales, en el cual se aprecia una actitud positiva frente a la vida, no refiere falta de arraigo familiar debido a los procesos que tuvo antes de llegar a la Fundación.

Se le da la oportunidad de sentirse útil, aprovechando sus pocas actitudes, y su actitud ante la vida ha cambiado positivamente, ya que se le da recomendaciones y estímulos para que continue con su labor diaria ya que es una de las personas que esta ocupando su tiempo libre en el proyecto productivo que adelanta la fundación con apoyo de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Deyanira Lozano V.

DEYANIRA LOZANO VALDES

PSICOLOGA

RI Fundación Casa de Protección Rosa de la Misericordia



HISTORIA PSICOSOCIAL SEPTIEMBRE-OCTUBRE

NOMBRES Y APELLIDOS.	MARCO TULIO MEJIA CASTRILLON		
CEDULA DE CIUDADANÍA	2.512.019	**EXPEDIDA**	**BUGA**
FECHA DE NACIMIENTO	22/10/1942	**EDAD**	**80**
LUGAR DE NACIMIENTO	**BUGA**	**ESTADO CIVIL**	soltero
DIRECCIÓN Y BARRIO	**Sin información**		
EPS	**EMSSANAR**	**SISBEN**	
ESCOLARIDAD	**NINGUNA**	**SEXO**	MASCULINO
HIJOS	NO	**CUANTOS**	0
		VULNERABILIDAD	SI

Se recibe adulto mayor por parte de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga, el cuenta con discapacidad física, y visual, el cual fue recibido en esta Fundación en condiciones de postración de vulnerabilidad y abandono, no cuenta con red familiar.

Paciente No funcional se le hace intervención psicosocial individual con el fin de escuchar sus inquietudes, ya que, por el estado de postración, se refiere anímicamente deprimido y sin ganas de vivir.

En esta Fundación se le da una calidad de vida, en rasgos mayores buena y tratamiento médico son periódicos no refiere falta de arraigo familiar debido a los procesos que tuvo antes de llegar a la Fundación.

Deyanira Lozano V

DEYANIRA LOZANO VALDES

PSICOLOGA

RI Fundación Casa de Protección Rosa de la Misericordia



HISTORIA PSICOSOCIAL SEPTIEMBRE-OCTUBRE

NOMBRES Y APELLIDOS.	CAMILO ADELMO GARCIA		
CEDULA DE CIUDADANÍA	6.183.510	**EXPEDIDA**	**BUGA**
FECHA DE NACIMIENTO	22/10/1942	**EDAD**	**80**
LUGAR DE NACIMIENTO	**BUGA**	**ESTADO CIVIL**	soltero
DIRECCIÓN Y BARRIO	**Sin información**		
EPS	**EMSSANAR**	**SISBEN**	
ESCOLARIDAD	**NINGUNA**	**SEXO**	MASCULINO
HIJOS	NO	**CUANTOS**	0
		VULNERABILIDAD	SI

Se recibe adulto mayor por parte de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga el cuenta con discapacidad física en el miembro inferior derecho, además tiene la enfermedad de Alzheimer avanzada, el cual fue recibido en esta Fundación en condiciones de vulnerabilidad y abandono, no cuenta con red familiar.

Paciente funcional que se le hace intervención psicosocial individual con el fin de escuchar sus inquietudes tanto físicas como mentales, en el cual se aprecia una actitud positiva frente a la vida, no refiere falta de arraigo familiar debido a los procesos que tuvo antes de llegar a la Fundación.

Se le da recomendaciones y estímulos para que continue con su labor diaria ya que es una de las personas que esta ocupando su tiempo libre en el proyecto productivo que adelanta la fundación con apoyo de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Deyanira Lozano V

DEYANIRA LOZANO VALDES

PSICOLOGA

RI Fundación Casa de Protección Rosa de la Misericordia



HISTORIA PSICOSOCIAL SEPTIEMBRE-OCTUBRE

NOMBRES Y APELLIDOS.	ESTEBAN OCAMPO RESTREPO		
CEDULA DE CIUDADANÍA	16.237.015	**EXPEDIDA**	**Palmira**
FECHA DE NACIMIENTO	27/07/1945	**EDAD**	**77**
LUGAR DE NACIMIENTO	**BUGA**	**ESTADO CIVIL**	soltero
DIRECCIÓN Y BARRIO	**Sin información**		
EPS	**EMSSANAR**	**SISBEN**	
ESCOLARIDAD	**NINGUNA**	**SEXO**	MASCULINO
HIJOS	NO	**CUANTOS**	0
ETNIA	MULATO	**VULNERABILIDAD**	SI

Se recibe adulto mayor por parte de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario del Municipio de Guadalajara de Buga en estado de vulnerabilidad cual no cuenta con red familiar.

Paciente funcional que se le hace intervención psicosocial individual con el fin de escuchar sus inquietudes tanto físicas como mentales, en el cual se aprecia una actitud positiva frente a la vida, no refiere falta de arraigo familiar debido a los procesos que tuvo antes de llegar a la Fundación.

Se le da recomendaciones y estímulos para que continue con su labor diaria ya que es una de las personas que esta ocupando su tiempo libre en el proyecto productivo que adelanta la fundación con apoyo de la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario

Deyanira Lozano V

DEYANIRA LOZANO VALDES

PSICOLOGA

RI Fundación Casa de Protección Rosa de la Misericordia

CONVENIO DE ASOCIACION SBSDC-2200-1008-2022

EJECUCIÓN DEL PERIODO: DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 27 DE OCTUBRE DE 2022
INFORME No. 8

OBJETO AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LA UBICACIÓN, ATENCIÓN Y CUIDADOS PALIATIVOS HASTA DIEZ (10) ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO, EN ESTADO CRÍTICO TERMINAL Y PACIENTES PSIQUIATRICOS, IDENTIFICADOS, CARACTERIZADOS Y REMITIDOS POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO GUADALAJARA DE BUGA

TEMA DE LA ACTIVIDAD: ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD **Se realiza acompañamiento a todos y cada uno de los 8 adultos mayores que a la fecha han** sido remitidos por la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario a los cuales se les hace controles diarios de presión arterial, medicamentos, y demás por parte de la auxiliares de enfermería que permanecen 24 horas al día al cuidado de los beneficiarios.

Se realiza acompañamiento a todos y cada uno de los 11 adultos mayores que a la fecha han sido remitidos por la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Comunitario a los cuales se les hace controles diarios de presión arterial, medicamentos, y demás por parte de la auxiliares de enfermería que permanecen 24 horas al día al cuidado de los beneficiarios.

